



SECRETARIA DE PLANIFICACION
Municipalidad de Chillán Viejo

NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LICITACIÓN
PUBLICA ID 3671-76-LE21 "SUMINISTRO MANTENCION DE
SEMÁFOROS".

DECRETO N° 7706

Chillán Viejo, 16 DIC 2021

VISTOS:

- 1.- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- 2.- Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N°3774 de fecha 05/07/2021 que nombra en el cargo de Administradora Municipal a la señora Lorena Beatriz Montti Olate.
- b) Decreto Alcaldicio N°3881 de fecha 09/07/2021 que delega facultades a la Administradora Municipal.
- c) El Decreto N°4485 del 10 de agosto del 2021, que designa a don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, contrata grado 8° del E.M. como Secretario Municipal Subrogante;
- d) El Decreto N°5434 de 16 de septiembre del 2021, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3671-76-LE21 "SUMINISTRO MANTENCION DE SEMÁFOROS";
- e) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-**DESÍGNESE** integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública ID 3671-76-LE21 "SUMINISTRO MANTENCION DE SEMAFOROS", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Mónica Marinado Delaporte, Jefa Dirección de Tránsito y Tte Público, rut [REDACTED]
- Mauricio Ortiz Guíñez, Profesional Planificación, rut [REDACTED]
- José Olivares Bello, Profesional Dpto. de Ejecución, rut [REDACTED]

las acciones a realizar.

2.- **NOTIFÍQUESE** a los integrantes de la comisión, para coordinar

ANOTESE, NOTIFÍQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMO/RBF/OES/DFF/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.



LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

16 DIC 2021